INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CD 16/23 CONSTRUCCION DE RIPIO ID 433387

Pirapó, 07 de setiembre de 2023

Señor
Milciades Flores Cubilla
Intendente Municipal
Presente

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó se dirige a Usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario Nº 2992/19, y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables en el marco del procedimiento de la **CD 16/23 CONSTRUCCION DE RIPIO ID 433387**

Al respecto menciono que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que se señala puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 31 de Agosto de 2023 a las 09:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se ha presentado para dicho concurso la siguiente empresa:

- **JORGE OMAR GARCIA ROLIN:** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por la suma de Gs **156.122.180(ciento cincuenta y seis millones ciento veinte y dos mil ciento ochenta)**

- **CESAR HERMES BOGADO SOSA:** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por la suma de Gs **148.688.178 (ciento cuarenta y ocho millones seiscientos ochenta y ocho mil ciento ochenta)**

ACLARACIONES DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES DURANTE EL ACTA DE APERTURA

EL SEÑOR ARIEL GARCIA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA METALURGICA PIRAPÓ MENCIONA QUE LA EMPRESA DEL SEÑOR CESAR HERMES BOGADO NO ADJUNTA CURRICULUM DEL PROSIONAL RESIDENTE DE OBRAS Y NO LO ADJUNTA EN EL LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA

CON RESPECTO A ESTA OBSERVACION SE VERIFICA QUE NO CUENTA CON EL CURRICULUM DEL PERSONAL PROPUESTO COMO RESIDENTE DE OBRA POR LO QUE SE SOLICITARA AL OFERENTE POR TRATARSE DE UN DOCUMENTO FORMAL

TAMBIEN MENCIONA VERIFICAR EL FORMULARIO N° 11

SE PROCEDIO A REVISAR EL MISMO Y SE CONSTATA QUE EN FOLIO N° 83 CUENTA CON EL MISMO DEBIDAMENTE EXTENDIDA Y OTRA COPIA DE LA MISMA EN FOLIO 152 SIN COMPLETAR LOS CAMPOS DE DATOS, POR LO QUE SE TOMA COMO PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA. SE DEJA SIN EFECTO ESTA OBSERVACIÓN

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Se solicitó al oferente del señor CESAR HERMES BOGADO:

CURRICULUM DEL PROFESIONAL PROPUESTO COMO RESIDENTE DE OBRA

PRESENTO EL DOCUMENTO SOLICITADO

A continuación, se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Y corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentados hemos procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia NO se encontró diferencia en la suma total de todas las ofertas y sin temor a equívocos se puede decir que los precios consignados de todas las ofertas NO sufrieron variación tal como consta en el cuadro comparativo de ofertas que se anexa a la misma, definidos por la Ley de Contrataciones Públicas, quedando de esta manera

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº	OFERENTES	OFERTA GS. IVA INCLUIDO – PRESENTADAS Y CORREGIDAS	10% MARGEN PREFERENCIA PRESENTACION CPEN	OBSERVACIONES
2	**CESAR HERMES BOGDO SOSA**	**148.688.178**	**133.801.360**	No se observó ningún error aritmético
3	**JORGE OMAR GARCIA ROLIN**	**156.122.180**	**140.509.962**	No se observó ningún error aritmético

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de las ofertas, constatando cuanto sigue

DOCUMENTOS	CESAR HERMES BOGADO SOSA	JORGE OMAR GARCIA ROLIN

a) **Formulario de Oferta ***	Cumple	Cumple
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple
c) **Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)**	Cumple	Cumple
d) **Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC,** en caso de contar. **(**)**	Cumple	Cumple
e**) Certificado de Cumplimiento tributario municipal donde está asentado la empresa (**)**	Cumple	No cumple
f) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	Cumple	Cumple
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	Cumple
h) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple
Documentos legales Personas Físicas		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**	Cumple	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	Cumple	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	No aplca	No aplica
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
A) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.**(*)**	No aplica	No aplica
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	No aplica	No aplica
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No aplica	No aplica

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**(*)**		
Capacidad financiera		
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple	Cumple
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple	No cumple
c) Balance General de los años, 2020, 2021 y 2022 debidamente firmado por el contador responsable.	Cumple	Cumple
Experiencia General y especifica		
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo porcentaje % requerido de la oferta presentada.	Cumple	Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	no aplica	No aplica
5. Constancia de inscripción de RUC emitida por la SET.	Cumple	Cumple
Capacidad en materia de personal		
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	Cumple
3. Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como jefe o Superintendente de obras	Cumple	Cumple

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

4. Copia de Título de Grado, del referido personal clave	Cumple	Cumple
5. Carnet de habilitación del MOPC vigente del mismo	Cumple	Cumple
6. Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.	Cumple	Cumple
7. Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del capataz de obra y que asume el compromiso de permanecer en el sitio de obra	Cumple	Cumple
Capacidad en materia de equipos		
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	no aplica	Cumple
En caso de que los equipos, herramientas, maquinarias e implementos pertenezcan a terceros, el Oferente deberá presentar Declaración Jurada del propietario en la que manifieste: i) Ser propietario de los mismos; ii) Que tiene capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción; iii) Que asume el compromiso solidario con el Oferente para con la Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato. El representante legal del Oferente será solidaria civil y penalmente responsable de la validez y la veracidad de los documentos y declaraciones propuestas por el Oferente.	No aplica	Cumple
Declaración Jurada de estar en conocimiento pleno de las especificaciones técnicas requeridas para la obra y de compromiso de ejecutar el contrato conforme a las mismas	Cumple	Cumple
Formularios		
Formulario Nº 1	Cumple	Cumple
Formulario N° 2	Cumple	Cumple
Formulario Nº 3	Cumple	Cumple
Formulario Nº 4	Cumple	Cumple

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Formulario Nº 5	Cumple	Cumple
Formulario Nº 6	Cumple	Cumple
Formulario Nº 7	Cumple	Cumple
Formulario Nº 8	Cumple	Cumple
Formulario Nº 9	Cumple	Cumple
Formulario Nº 10	Cumple	Cumple
Formulario Nº 11	Cumple	Cumple
Formulario Nº 12	no aplica	No aplica
Formulario Nº 13	no aplica	No aplica
Formulario Nº 14	no aplica	No aplica
Formulario Nº 15	no aplica	No aplica
Otros		
Constancia de visita de sitio de obras	Cumple	Cumple

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas

En ese orden surge que en los análisis legales de la EMPRESA PARTICIPANTE que, SI CUMPLE O NO CUMPLE a cabalidad con las documentaciones sustanciales y de carácter formal solicitados en el PBC, a continuación, se detalla la situación de la empresa:

Considerando que la oferta más económica que corresponde a la empresa ***BOGADO CONSTRUCCIONES DEL SEÑOR CESAR HERMES BOGADO SOSA CUMPLE*** *a cabalidad con todas las documentaciones de carácter sustanciales y formales solicitadas en el PBC solicitadas.* ***SE ACEPTA*** *la oferta por cumplir con el art. 61 del DR 2992, numeral 1 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Pública.-*

> ***Calificación Legal:*** *El oferente mediante declaración demuestra que no se encuentran comprendido en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.*

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, se procedió a realizar el siguiente análisis:

a. Se verifico que el oferente ***proporciono el formulario*** *de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.*

b. Se verifico en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. ***No se halla comprendido*** *en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021*

c. Se verifico que el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, ***no aparecen*** *en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.*

d. Se verifico que el oferente proporciono el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y se cotejo los datos con las personas físicas inhabilitadas que

constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios. ***El oferente no se halla comprendido*** *en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.*

Análisis de los precios ofertados

El precio ofertado en todos los ítems, no es inferior al 20% del precio referencial y tampoco es superior al 10% por sobre el precio referencial es decir ***CUMPLE*** *con este requisito*

Certificado de Producto y Empleo Nacional

Todas las ofertas que presentaron el Certificado de Producto y empleo nacional fueron beneficiadas con el margen de preferencia que otorga la presentación de dicha documentación, como se puede observar en la planilla comparativa de precios más arriba presentada

Margen de Preferencia local

Todas las ofertas presentadas fijan domicilio en el Departamento de la Convocante por la que no se aplica este margen preferencial a ninguna de las ofertas. –

Capacidad financiera

CRITERIO	REQUERIDO EN EL PBC	OFERENTE	RESULTADO
Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente debe ser mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años* ***(2020,2021,2022)***	Debe ser mayor a 1	activo corriente: 152.126.691 pasivo corriente: 69.991.209 Resultado: 2,17	Cumple
Coeficiente de Solvencia: *pasivo total / activo total No debe ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2020,2021,2022).*	Debe ser menor a 0,80	Pasivo total: 195.286.956 Activo total: 290.579.868 Resultado: 0,67	Cumple

- ***Coeficiente de Liquidez:*** *Activo corriente /(dividido) Pasivo Corriente es mayor 1 a , se constata con las copias de balances de los años 2020,2021,2022 que el oferente tiene un coeficiente positivo mayor a 1 (uno) el pliego se solicita que sea mayor a 1, por lo tanto* ***CUMPLE*** *con este requisito*
- ***Coeficiente de Solvencia:*** *Pasivo Total /(dividido) Activo Total igual a 0,67 en los años 2020 ,2021,2022 extraídos del balance general , en el pliego se requiere que sea menor a 0,80, por lo tanto,* ***CUMPLE*** *con este requisito*
- ***Demuestra*** *que posee y que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros por lo tanto* ***CUMPLE*** *con este requisito*

Experiencia general en obras: *El oferente demuestra que ha generado un volumen anual de negocios superior al 70% del monto total que oferta en un plazo de 5 (cinco) años, y posee una experiencia superior a cinco años tal como se solicitó en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto,* ***CUMPLE.***

Experiencia específica en obras: *El oferente presenta copias de más de tres contratos de los últimos 5 (cinco) años, referente a las obras propuestas,* la experiencia se observa mediante la constancia del RUC y *copias de Construcción de obras en general, acompañado con su acta de recepción final, es decir que* ***CUMPLE*** *con lo solicitado en el PBC:*

Capacidad en materia de personal*: El oferente demuestra que cuenta con personal debidamente calificado (formulario 6) para desempeñar el cargo de jefe de obras con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares* ***CUMPLE con lo solicitado.-.***

Capacidad en materia de equipos: *El oferente declara bajo fe de juramento contar con los equipos necesarios para la ejecución de la obra, los cuales se detallan en el formulario (formulario 7 y 8) de listado de equipos y correspondan a lo requeridos en el PBC. por lo tanto,* ***CUMPLE.***

La segunda oferta es de la empresa ***METALURGICA PIRAPÓ DEL SEÑOR JORGE OMAR GARCIA ROLIN , NO CUMPLE*** *a cabalidad con todas las documentaciones de carácter formal, tal como se puede apreciar en la planilla de documentos presentados y no presentados del PBC solicitadas.* ***SE RECHAZA*** *la oferta por* ***NO cumplir*** *con el art. 61 del DR 2992, numeral 1 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Pública.-*

Por lo expuesto, considerando que el oferente **BOGADO CONSTRUCCIONES DEL SEÑOR CESAR HERMES BOGADO SOSA** , adjunto todos los documentos sustanciales como formales, Cumple con los criterios de evaluación demostrando contar con la capacidad, legal, financiera, técnica y experiencia para ejecutar el contrato, y que el precio de la oferta es menor al monto presupuestado, se **SUGIERE ADJUDICAR** de acuerdo a lo previsto en el Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas**"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la **CD 16/23 CONSTRUCCIÓN DE RIPIO ID 433387** a la empresa **BOGADO CONSTRUCCIONES RUC: 3400053-4 , propiedad del Sr. CESAR HERMES BOGADO SOSA, con C.I.N° 3400053 con domicilio Maria Auxiliadora , Itapúa, ,Paraguay** tomando en cuenta lo establecido en el art. 63 del Decreto Reglamentario 2992/19, por presentar la oferta más conveniente a los intereses de la convocante, por un monto d Gs **148.688.178 (ciento cuarenta y ocho millones seiscientos ochenta y ocho mil ciento setenta y ocho)**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo, haciéndose cargo del ejecutivo de la Adjudicación

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa